

El contrapoder de la prensa que logró socavar la dictadura



Berzal, durante su intervención en las jornadas. / H. S.

El historiador Enrique Berzal participa en la mesa ciudadana que analizó el papel de los medios durante el franquismo



VÍCTOR VELA Valladolid
Jueves, 16 noviembre 2017, 10:27



El 4 febrero de 1968, El Norte de Castilla publicó un artículo que no debió de gustarle nada a algún integrante del férreo engranaje franquista. Se titulaba 'LSD', lo escribía Francisco Umbral y estaba lleno de «afirmaciones sensacionalistas» para los cánones de la dictadura. Por ejemplo, que el LSD es una droga que provoca «la exaltación erótica».

La instrucción fue clara: hay que mantener una «actitud vigilante» sobre Umbral. Y así, tantas. Es tan solo uno de los ejemplos que rescató de los expedientes el historiador Enrique Berzal para armar su intervención en las jornadas ciudadanas que sobre el franquismo acoge la Facultad de Derecho.

La mesa de ayer, en la que intervinieron también los periodistas Luis Miguel de Dios, Fernando Valiño y Javier Cuevas (moderador), organizada por la Universidad y Territorios de la Memoria, estuvo dedicada a los medios de comunicación, «algo que los gobernantes siempre han querido controlar para mantenerse en el poder». Berzal subrayó cómo este control fue muy férreo en los primeros decenios de la dictadura y cómo, después de la Ley Fraga (1966), y sobre todo en el tardofranquismo, **los medios se convirtieron en un «contrapoder que consiguió socavar la dictadura».**

La conferencia de Berzal, también colaborador de El Norte de Castilla, estuvo plagada de anécdotas y ejemplos de que **también desde los medios locales se ejerció la oposición contra el franquismo**, muchas veces de forma velada y con interesantes maniobras para sortear la censura.

La ley general de abril de 1938 definía a la prensa como «un órgano decisivo en la formación de la cultura popular y, sobre todo, en la creación de conciencia colectiva». El franquismo fijó así la censura previa, asignó cupos de papel, controló las licencias para crear empresas periodísticas y nombró a los directores de los medios. Un control de hierro, incluso, con persecuciones a periodistas.

Ocurrió en Valladolid en 1937, con la **detención de siete trabajadores de El Norte de Castilla** (redactores, linotipistas...) acusados de pertenecer al PSOE, UGT o la Casa del Pueblo. **Fueron tildados, en los expedientes, como «indeseables, malos, fanfarrones, mangoneadores».** «El Norte de Castilla logró evitar la incautación gracias en gran medida a la labor de Cossío», explicó Berzal, pero, en 1943, el propio Cossío fue depurado y sustituido por Gabriel Herrero, cura jonsista.

Durante el decenio de 1950, con el nombramiento de Miguel Delibes como subdirector, «la situación se complicó» y el periódico recibió apercibimientos, por ejemplo, por no meter una foto de Franco lo suficientemente grande en la conmemoración del 1 de abril, 'día de la victoria'. Una vez convertido en director de El Norte, Delibes recuperó las esencias liberales y castellanistas del periódico y denunció la miseria del campo, lo que iba contra los intereses del Gobierno. En 1966 se aprobó la Ley Fraga, «tradicionalmente considerada como un paso adelante hacia la libertad, pues eliminaba la censura previa y el régimen de consignas y facultaba a los editores a nombrar sus directores», dijo Berzal.

Lo + leído

El Norte de Castilla Valladolid Top 50

- 1 El conductor de un autobús escolar da positivo en cocaína en La Rondilla
- 2 El Ejército de Tierra rinde homenaje a los caídos en el corazón de Valladolid
- 3 Ni sangre ni dinero... así son los donantes de tiempo que cambian vidas
- 4 Vuelve a Valladolid el Centro de la Mujer
- 5 Así reforzará Valladolid su seguridad para las fiestas navideñas



iberCaja
HABLAMOS CON HECHOS

TU FUTURO ES TUYO

iberCaja
HABLAMOS CON HECHOS

CONSIGUE HASTA UN 4%

de las aportaciones o traspagos que hagas a tu Plan de Pensiones

de las aportaciones o traspagos que hagas a tu Plan de Pensiones

VER PROMOCIÓN